

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Dedudor Dummy Mayo:

Reclamación de pago: Dedudor Dummy Mayo

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Dummy Mayo), por importe de **1.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F45, de fecha 14-04-2020 por importe de 1.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta EF2345345345345 y nos envía el justificante de pago al mail informacion@afosoft.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Antonio (Dummy Mayo)